

EL LINCE

SEMANARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Precios de suscripción:
En Cádiz y San Fernando: un mes 1 Pta.
Fuera: trimestre anticipado . . . 3 »

Redacción y Administración:
Plaza de Méndez Núñez, número 10.

Anuncios
á precios convencionales, según su clase y dimensiones.

Administrador copropietario en San Fernando, D. Felipe Casas, Encuentro 5.

OJEADA SEMANAL

SÍNTOMAS

Estamos en días de disolución política: esta se adelanta á pasos agigantados en el grupo que acaudilla el Sr. Silvela: en todas partes se nota una apatía é indiferencia que bien á las claras manifiesta el disgusto que se ha apoderado, y que tanto ha hecho decaer el ánimo de sus amigos; nunca se miraron con más indiferencia las contrariedades que sufrió un gobierno.

La falta de un buen tacto político, ha traído la división y el desaliento á las filas del partido conservador, que antes se distinguía por ser grande y disciplinado, y hoy está fraccionado, empequeñecido y corroído por rebeldías ostensibles ó mansas.

Antes de morir Cánovas, su autoridad quedó debilitada y sus huestes divididas. Luego, en el campo dinástico, apareció en todas partes la discordia. Liberales y conservadores quedaron igual que los republicanos; tanto, que la *unión* conservadora, apenas llegó al poder hallóse desgarrada por dos tendencias irreductibles.

El partido carlista, después de la separación de Nocedal, prodromo de las tremendas luchas mantenidas entre leales é integristas, quedó suelto y unido, acatando las órdenes de su señor.

Pero el espíritu disolvente de los tiempos que corren ha clavado el arpón envenenado en aquel cuerpo uniforme. El motivo fué las últimas elecciones á Cortes: un motivo á la moderna.

Todas estas cosas bien merecen notarse, si no hemos de perder ninguna de las palpitaciones nacionales y hemos de aplicar el oído constantemente al estado de la opinión pública.

En todo se vé que los nuevos organismos abren sus válvulas á los nuevos tiempos. En todas partes se nota que la disciplina está quebrantada y que nos conduce al caos político. Este suceso es un síntoma. Es una fase de la sintomatología general. Nos hallamos en período de disolución; como lo armónico es la vida y la vida se impone por altos é implacables designios, evidentemente que sobre los escombros habrá de levantarse la nueva organización que garantice un estado nacional definitivo.

¿Quién acometerá con esperanzas de éxito la obra regeneradora? No serán los que dejan sueltos sus apetitos, no los pusilánimes para afrontar soluciones; no los empeñados en salirse de las circunstancias habientes, no los que funden sus vigores en soldaduras débiles....

Lograrán el éxito los que inspirados en altos móviles, acierten á concertar más voluntades y á resistir el desplome de tantas cosas viejas que tienen vislumbres de catástrofes y entrañas suicidas.

PUNTOS DE VISTA

Nuestro apreciable colega *La Dinastía*, en su edición correspondiente al 25 de Noviembre, publicó el siguiente telegrama:

«En la Isla de Fomentera (Canarias) se ha desarrollado una epidemia desconocida.»

Ya lo saben ustedes: una isla más para los canarios y una menos para los mallorquines.

¡Canario, con *La Dinastía*! ¡y qué manera más rápida de reformar el mapa!

* *

Leemos en *La Revista de Tribunales* de Sevilla:

«Ha ingresado en la Cárcel el Escribano del distrito de la Magdalena, D. Francisco Rojas.

Y el Juez de dicho distrito Sr. Crespo, prescindiendo de toda consideración, avisó á una pareja de la Guardia civil y á esta entregó el mandamiento de prisión del actuario.

Y cuentan que la impresión recogida en superiores esferas supone un decidido propósito de que el castigo alcance á alguno ó algunos más de los Escribanos de dicho Juzgado.

Y....»

Y.... vamos, que ese Sr. Crespo se ha encrespado y entiende que, aunque se esté en Sevilla, hay que andar por camino derecho.

Descartando por lo tanto, la calle de la Sierpe.

* *

Dice *El Arcobricense*.

«Bien podía la Excm. Diputación subvenir sin gran sacrificio á esta necesidad de los municipios pobres: en lugar de costear á sus empleados el viaje á Chiclana ó á Alhama de Aragón para tomar aquellas aguas, po-

blación semejante, á hacer el alistamiento ó el reparto de la contribución, todo por cuenta del contingente.»

Tiene razón el colega: ya que algunos afortunados empleados viajan y se restablecen á costa de la provincia, bueno fuera que, buscando la compatibilidad con esos viajes, desquitaran de alguna manera el dinero que les dan.

* *

Dicen de Chiclana:

«Anoche dieron concierto en el Círculo conservador de esta, varios artistas musicales que se encuentran en la localidad.»

Gracias á Dios que ha podido haber *concierto* en un círculo conservador.

Aunque sea en el de Chiclana.

* *

Noticia del Puerto de Santa María:

«Le ha sido impuesta una multa de veinticinco pesetas al contratista de la limpieza pública, por falta en el servicio.»

O por sobrá de basuras.

Lo mismo dá.

UN CASO DE BUBÓN, SIN PESTE

Afortunadamente, los rumores circulados estos días acerca de la existencia de un caso sospechoso relacionado con la epidemia reinante en Portugal, pueden ser desmentidos rotunda y categóricamente, según manifestaciones hechas por el Sr. Gobernador civil de la provincia á toda la prensa local, convocada el miércoles por dicha autoridad.

Como consecuencia de los acuerdos tomados para desmentir esos rumores, que podrían causar gran perjuicio á los intereses de Cádiz, dice el *Diario*:

«Los rumores sobre casos de peste en varias localidades del extranjero ó en algún punto de nuestro territorio, pronto desmentidos, obedecieron también, sin duda, á circunstancias como estas de ahora: vigilancia celosa, precauciones en que conviene pecar por exceso más que por omisión, y conocimiento honrado y viril de las obligaciones que incumben á autoridades, cuerpo médico y vecindario de una localidad determinada, no sólo para prevenir en ella contingencias funestas, sino también para evitarlas, con abnegación, entereza y civismo, al resto del territorio.

Sólo se trata, pues, de un deber cumplido, de una prueba más de la hermosa condición, alentada, serena, altruista, por decirlo así, del vecindario de Cádiz, de un desenlace satisfactorio para todos, y de un ejercicio práctico, de un simulacro de defensa sanitaria, que ha permitido observar deficiencias, apreciar necesidades, aumentar recursos y comprobar el excelente espíritu de la población y la confianza que puede tener en quienes rigen sus intereses.»

Y *La Provincia Gaditana*, tomando el asunto

como se merece, escribe un artículo humorístico del que tomamos los siguientes párrafos:

«Los periódicos de Jerez vienen haciéndose eco —y es posible que en otras localidades de la provincia ocurra lo propio— de un caso *sospechoso* para la salud pública, que dicen haberse presentado en esta capital.

Como el asunto era bastante grave, nosotros no quisimos referirnos á él, en tanto no adquiriéramos la completa seguridad de que *el caso* á que los pacatos se han referido y que tanto, á lo que parece, ha alarmado fuera de Cádiz, era ó no peligroso para la salud y tranquilidad de las gentes.

Y en efecto. De una manera oficial, categórica y que no deja lugar á dudas, se nos ha afirmado que no hay peligro para la salud pública. Porque si bien se ha registrado un caso de enfermedad que algunos han calificado de *sospechoso*, parece que todo ha quedado reducido á una *bubba*, según escribía Voltaire en su célebre *Cándido*; lo cual, como nuestros lectores comprenderán, no ofrece otro peligro que el que *naturalmente* experimenta aquél que padece la dolencia.

Bien es verdad que desde que los portugueses, por anticiparse en todo al progreso europeo, y quizás también por demostrar que son una *potencia* pestífera, nos pusieron á los del resto de la Península sobre aviso, acerca de los peligros de la peste levantina, raro ha sido el día en que no se ha padecido alguna alarma por el infarto de cualquier miembro ó de una glándula cualquiera.

Y una cosa así es lo que ha ocurrido en Cádiz.

Un individuo tuvo la desgracia de que se le infestara un *ganglio*, y, como era de rigor, lo reconocieron y lo pusieron en cura, y en paz.

¿A qué, pues, dejar volar *la loca de la casa* y suponer que en Cádiz andábamos ya *con golondrinos*?

En fin, signos del tiempo.

Cuando el conflicto bélico con los yanquis, todo el mundo estaba preocupado con el comodoro Watson.

Ahora, *todo el mundo* ha vuelto á preocuparse con el hombre del *bubón*.

Confesemos que hemos venido muy á menos y que el valor cívico ha venido á ser una experiencia puramente periodística.

De todos modos, *conste* que aquí no ha ocurrido caso alguno caracterizado de peste levantina; porque aquí no hay de *ese cuadrante* más que el maldito viento que nos excita los nervios á todos.

Y *conste* también, porque podemos decirlo, que quizás la única persona que goza de salud y apetito en Cádiz, es el desgraciado que tuvo la desgracia de *espatarrarse* sobre el celeberrimo *infarto*.

Sépanlo, pues, los gaditanos, los periódicos de Jerez y los periódicos de toda España.

Aquí no se padece otra peste que la que produce las bajas mareas por los desagües de las madronas, porque los Ayuntamientos que hemos venido sufriendo y el actual que sufrimos, aún

no se han decidido á sanear ese sitio, quizás porque entienden que ese *olorcillo* es peculiar de la población y que desterrándolo desaparecería una de las cosas más características de Cádiz.

En fin, el Sr. Gobernador asegura y afirma bajo su más estrecha responsabilidad, que en esta capital no hay que temer nada en lo referente á la salud pública, y menos de peste, y nosotros lo creemos á piés juntillas y de ello nos congratulamos.

→ SECCIÓN RECREATIVA ←

LAS VECINAS

—Vecina, buenas noches.
—Hola, vecina.
—¿Qué tal? Vamos pasando.
—¿Y la familia?
—Todos muy buenos.
—¿Y la de usted? —Bien, gracias.
—Vaya, me alegro.
—Hace un calor horrible!
—¡Jesús! ¿Qué pena!
—¿No sale usted á paseo?
—Soy muy casera.
—¿Cosa más rara!
—Hija mía, no vivo
no siendo en casa.
—No sucede lo mismo
á doña Eugenia.
Yo no he visto señora
más callejera.
—¿Pues y su hija?
Yo creo que hasta duerme
con la mantilla.
Todo el día le lleva
de visiteo.
—¡Así estará su casa!
—¡Jesús, qué arreglo!
—¿Y su marido?
—Nunca se mete en nada:
es un... bendito.
—Diga usted, ya que hablamos
del matrimonio:
¿cómo yá aquel asunto?
—¿Cuál, el de... el otro?
Ya se ha arreglado,
porque intervino en ello
Cornelio Marcos.
—Oh, parece imposible!
—¿Conque el marido?
—Ya ve usted: como al pobre
le dió un destino...
Y como supo...
que si antes de casarse
tuvo... ó no tuvo...
—¡Pero usted qué me cuenta!
—¿Quién lo diría!
—Pues igual que la madre
vá á ser la hija.
Dí con quién andas
y te diré quién eres.
Esta no falla.
—Pues la del cuarto bajo,
por lo que veo...
—¡Uf! Déjela usted á un lado.
De esa no hablemos.
—¡Pobre marido!...
Verdad que era un tunante,
¡murió en presidio!
—Su prima doña Engracia,
la del segundo,
se marchó de Sigüenza
cuando lo supo.

—Pobre señora!
—¡Pobre!.. Sí... Las palabras,
según se toman.
No es rica, pero tiene
muy buen padrino...
y dicen se parece
mucho á sus hijos.
—¿Señor muy bueno!
—Él los viste, los calza,
paga el colegio...
—Hija, pues más no haría
si fueran suyos.
—Tal creo, y hace tiempo
que yo presumo...
tal vez me engañe,
que el que tanto apadrina
puede ser padre.
—Pues ¿y la del tercero?
—¿Cuál? ¿Su amigota?
—¿Es la mujer más zafia
y más chismosa!
Yo no la trato,
porque, hija, esa murmura
hasta de un santo.
No sucede lo mismo
á doña Prisca,
esa pobre viuda
de la guardilla.
Verdá es que tanto
de soltera y casada
ha murmurado...
—Ja, ja, ja, qué graciosa;
vaya, vecina,
tiene usted unas cosas
que causan risa.
Es mucho cuento;
cuando está usted de broma
se ríe... un muerto.
—Pero ya son las nueve.
Yo me retiro.
—Mañana charlaremos
otro ratito.
—Pues ya lo creo!
No haciendo daño alguno
nos distraemos.
—No hará tal doña Engracia!
—¡Ni doña Eugenia!
—Ni la del cuarto bajo!
—¿Qué malas lenguas!
—¡Uy! ¿Qué ladinas!
—Vecina, buenas noches.
—Adios, vecina.

JUAN DE LA PUERTA VIZCAINO.

AL SR. GOBERNADOR

En el número 188 de este semanario, correspondiente al 9 de Noviembre, nos dirigimos á V. S. expresándole lo siguiente:

«En el número anterior prometimos hacer á V. S. algunas consideraciones acerca de la infracción reglamentaria que vienen cometiendo las empresas que tienen á su cargo los teatros de esta localidad, especialmente la del Teatro Principal, por ser el que más funciona; y, aunque someramente, vamos á cumplir lo que le prometimos, con el Reglamento á la vista, ya que la Junta de Teatros que preside V. S. no se reúne, que sepamos, para tomar los acuerdos convenientes, ni sabemos tampoco qué personal es el que hoy la compone.

Desde luego existe una cláusula en el Reglamento, de suma importancia, encaminada á evi-

CUMPLIENDO EL PROGRAMA



Las planchas del gran gimnasta Paco el florentino son admirables. *El Tiempo* no dirá si pierde el equilibrio y se descalabra, porque lo ha matado. Ahora se dedica á eso; á matar *El Tiempo*.

EL LINCH

EL REGRESO DE S. E.



Las maletas de S. E. pesan horriblemente. Hay gran expectación por ver el contenido. ¿Será aire líquido?

tar riesgos y desgracias, que resulta incumplida en todas sus partes.

Dice así:

«Artículo 4.º, 11.ª En la embocadura del escenario se dispondrá una cortina de tela metálica de alambre de hierro, sujeta con cables y poleas del mismo metal en la parte superior, con aparatos de lluvia, guías de varillas bien rígidas y aplomadas en toda soltura, y cuerdas de cáñamo para el fácil movimiento de la subida y bajada, á fin de que en el momento de un incendio descienda rápidamente, aislando el fuego en el sólo sitio donde estalle.»

Ahora bien, Sr. Gobernador; ¿puede decirnos V. S. si existe instalada la cortina metálica en los teatros de Cádiz?

Nosotros podemos asegurarle que no existe, y esperamos de su rectitud que hará cumplir esta parte del Reglamento, sin guardar consideraciones por la cesión de un palco ú otra localidad, toda vez que la seguridad del público concurrente está muy por encima de esas mútuas ó recíprocas consideraciones y miramientos.

Hay más: el artículo 11.º del citado Reglamento dice así:

«En los edificios existentes se dispondrá también una sala para este objeto (sala para fumar), con las circunstancias expresadas, (buenas condiciones higiénicas y apartadas en lo posible del palco escénico y sala de espectáculos).»

Apostamos cualquier cosa á que nadie encuentra la tal sala fumador en ninguno de los teatros de Cádiz. El público fuma durante los entreactos en la mismas localidades que ocupa; y cuando la autoridad restringe este abuso, se fuma en los corredores y aun en las mismas puertas de acceso á la sala de espectáculos, convirtiendo el humo la atmósfera en densa y pesada y pudiendo producir un incendio la falta de cuidado al arrojar las puntas de cigarros, á lo que está más expuesto el Teatro Principal por ser sus pisos altos de madera vieja y carcomida.

Está asimismo mandado, que las maderas y efectos del escenario se impregnen en sales metálicas, como el sulfato de alumina, de hierro y otros, para hacerlos poco combustibles; que no se permita en el foso el depósito ó almacenaje de trastos ni efectos de ninguna especie, ni haya colgadas en el telar más decoraciones que las estrictamente necesarias para cada función.

Respecto á estos particulares, puede el señor Gobernador cerciorarse de si están ó no cumplidos, con solo dar una vuelta por los escenarios de los teatros que se hallen funcionando; y tenemos la completa seguridad de que se espantaría de la acumulación de trastos viejos que en los mismos se ven, debiéndose á un milagro, á un verdadero milagro, el que ya no haya ocurrido un siniestro.

A muchas más consideraciones podríamos extendernos, como las referentes á la disposición de los locales, al número de localidades y asientos, separación debida de los sexos para

evitar abusos y sucesos reñidos con la moral pública, etc., etc.; pero no queremos molestar tanto su atención, creyendo que lo apuntado es suficiente para demostrarle la burla ó el ningún caso que de los preceptos reglamentarios hacen las empresas teatrales de Cádiz y la necesidad de que V. S. ponga inmediato correctivo á tantos abusos, no tan solo por respeto á las Reales disposiciones, sino porque V. S. goza fama de una rectitud acreditada y es lástima que por esta causa la pierda.

Esperamos, pues, ver confirmados estos deseos, que son eco de los de la opinión pública, como asimismo la reunión de la Junta de Teatros en el más breve plazo posible, para que tome los acuerdos oportunos acerca de esta denuncia fundamentada.»

Como lo anteriormente expuesto coincidió con el viaje de S. S. á la corte, no nos extraña que esta denuncia no se haya tomado en consideración; pero ahora que S. S. se encuentra de lleno en el ejercicio de sus funciones gubernativas, esperamos que tan justas quejas serán debidamente atendidas, tanto más cuanto que V. S. es una celosa autoridad dispuesta siempre á que se cumplan los preceptos legales.

SECCIÓN DE SAN FERNANDO

LAS NOTICIAS DEL SENADOR

Nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz*, ha publicado la siguiente noticia, transmitida por su corresponsal en San Fernando.

«El Alcalde, Sr. Alonso, recibió anoche telegrama del senador Sr. Lazaga, notificándole buenas impresiones respecto á la continuación de la Escuela de soldados jóvenes de este Departamento.

La opinión aplaude el interés tomado en este asunto por el Sr. Lazaga.»

Podrá ser, y cabe en lo posible, que lo comunicado por el Senador sea exactamente cierto y que á él y sólo á él deba el pueblo de S. Fernando la continuación de esa Escuela; algo ha de hacer para justificar su investidura y alta representación; pero después de lo ocurrido cuando se promovió aquella algarada con motivo de la adquisición de materiales para el crucero *Liñers*, en que el Senador quiso apropiarse la gloria de la solución del conflicto, siendo su juego también descubierto, y además de otras noticias que ha transmitido un poquito retrasadas, manifestando que se iba á conceder tal y cual cosa que ya estaba concedida, cabe la desconfianza de que con la continuación de la Escuela de soldados jóvenes ocurra lo mismo.

El pueblo de San Fernando, al que indudablemente le interesará que siga abierto el centro á que nos referimos, debe mostrarse regocijado y dar el asunto como un hecho consumado.

Basta que el Senador diga que tal cosa está en vías de buen arreglo, para que se traduzca del siguiente modo:

«Hace días firmóse la Real orden concedien-

do tal ó cual cosa, defiriendo así el Gobierno á las aspiraciones de ese vecindario y sus autoridades.»

El Senador habla siempre en futuro de cosas pasadas: y tiene el gusto de noticiarlo todo con un retraso encantador. Si lo del cometa de Biel no hubiera sido una filfa y al Senador le hubiese tocado anunciarlo, de seguro que no nos enteramos de ese desquiciamiento cósmico hasta que nos hubiéramos encontrado allá en el otro mundo gozando las delicias de una nueva vida.

Así pues, creemos y aun afirmamos que huelga por completo la última parte de lo que comunica el corresponsal en San Fernando del *Diario de Cádiz*, porque la opinión pública ya sabe á qué atenerse con respecto á las gestiones del Senador.

ARABESCOS

En el Círculo de Artes y Oficios, después del solemne reparto de premios á los alumnos del mismo, los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido *lunch* (así dicen los reporters).

El Alcalde, el presidente del Círculo y el orador de rúbrica brindaron por la prosperidad de aquel Centro, cada uno con la copa en la mano.

Es decir, tres copas.

En lo sucesivo, tratándose de estos señores, ya sabemos á qué carta quedarnos.

Al tres de copas.

* *

Lo ocurrido estos días pasados en la capital de Cataluña, en Valencia y algunos otros puntos, (no puntos filipinos, sino españoles) con motivo del cierre de tiendas á los contribuyentes morosos, ha traído la tranquilidad y la satisfacción al ánimo del Sr. Ambulody, que dice á boca llena:

Si el Gobierno cierra las puertas de los contribuyentes. ¿Qué de particular tiene que yo les cierre un caño para que no se acaben de ahogar?

* *

La entrada del nuevo año, lo harán algunas personalidades de San Fernando del siguiente modo:

Lazaga.—Dando un concierto á toda orquesta, excluyendo la instrumentación silvelista.

D. Froilán.—Haciendo planos con el bastón de Alcalde sobre la arena de la huerta de Arnesto.

Bustillo.—A medios pelos.

D. Evaristo.—A pelos enteros.

Mora.—Estrenando un sombrero de copa.

Marmolejo.—Con un sombrero de media copa.

Pérez Vélez.—Alumbrando con cera animal y vegetal (libre de arbitrios) el sitio por donde ha de entrar el nuevo año.

Los demás, cada uno como pueda y quiera.

AÚN NO SE HA SALVADO

La Isla, ó mejor dicho, ese pedazo de tierra rodeado de mar que se llama actualmente ciudad de San Fernando, no se ha *salvado* aún de los robos y atracos que venían sucediéndose con una frecuencia censurable para las autoridades.

Según noticias publicadas por la prensa diaria, en el término de pocos días robaron una casa situada en la población de San Carlos y dieron un atraco á un sujeto en plena vía pública, en horas de la noche no muy descompasadas.

Por lo visto, la determinación del Senador, de importar de Madrid nada menos que un Salvatierra para *salvar* á San Fernando de esos *casos*, no ha producido resultado satisfactorio, como suele suceder con todas las inventivas del Senador.

Al llegar á San Fernando el capitán Salvatierra, creímos que los discípulos de Caco tomarían las de Villadiego en busca de terreno menos explotado y vigilado y fuera del alcance de un azote de los amigos de lo ageno, como parecía ó debiera serlo el Sr. de Salvatierra, que por algo y para algo se trae de fuera á una persona para desempeñar un cargo de esa naturaleza, con preterición de las de la localidad; pero al saber que los señores ladrones no se han conmovido ni han hecho el más mínimo caso de las determinaciones del Senador ni se han asustado ni huido por la presencia del Sr. Salvatierra, se nos ocurre preguntar:

¿A qué ha venido este señor desde Madrid? ¿A pasear el uniforme por las calles de San Fernando? ¿A arengar sus *huestes* con el propósito de no perdonar faltas en el servicio, excepto cuando se trate de empleados que presten sus servicios particulares al Senador ó estén destinados á guardar algún granero?

La verdad es que si el capitán Salvatierra, después de pasada la impresión de novedad que causa en San Fernando la importación de forasteros, no deja su nombre á *salvo* en el cargo que desempeña, de aconsejar es que, á guisa de paseo como el que toma el sol en esos días espléndidos del invierno, enderece sus pasos hacia la Estación del ferrocarril y diga, aproximándose á la ventanilla donde se expenden los billetes:

¡Uno de tal clase para Madrid!

RÁPIDAS

Aun cuando tiene cuerpo muy pequeño
Tiene mucho más chico el corazón,
Por no caber en él la buena acción
Y ser el hacer mal su solo sueño.
Es de varias bodegas semidueño,
Que le dan mil disgustos con razón,
Y es cada paso suyo un tropezón,
Aunque en salir airoso tenga empeño.
Hoy tiene la político-manía
En la que puede ser que haga carrera
Por ser mucha su audacia y su osadía:
Y aun cuando pretendió ver la manera
De cerrar cierto caño en la bahía,
logró frustrar su plan, mano certera.

UN PATRÓN.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO DE

Cabello y Lozón

Administradores del Boletín Oficial de la Provincia

Duque de Tetuán, 22. - Cádiz.

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de Almanques de pared para 1900, en preciosos cromos; lujosísimas tarjetas novedad para «Menú», casamientos, natalicios, felicitaciones y anuncios.

En esta casa, dotada de todos los adelantos del día, se hacen trabajos tipográficos de lujo y corrientes, con prontitud, esmero y economía en los precios.

Tarjetas de visita, desde 1'50 Plus. el ciento.

Academia de Maquinistas de la Armada y Navales

Director: D. Juan Carbó y Urez

INGENIERO INDUSTRIAL
Y PERITO MECÁNICO DE LA COMANDANCIA DE MARINA DE CÁDIZ

En esta Academia se cursan los estudios que comprenden los programas vigentes exigidos á los terceros y mayores maquinistas de la Armada, como también los correspondientes á los primeros y segundos maquinistas navales.

Las clases son orales y prácticas. Las primeras son diarias y ocupan al alumno, por lo menos seis horas cada día. Las segundas se verifican abordo de buques surtos en la bahía de Cádiz, que por sus condiciones especiales de reforma ó composición de sus aparatos motores lo permiten. Los cursos serán trimestrales empezando los primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los alumnos que ingresen en la Academia después de inaugurado el curso, abonarán el importe de la preparación completa. Cada alumno, antes de ingresar sufrirá un exámen, en el que se evidencie si es posible prepararlo en el tiempo que reste para concluirse el curso.

Constitución 43—San Fernando



Compañía Transatlántica

A partir del actual mes de Noviembre, los servicios de esta Compañía quedarán organizados en la forma siguiente,

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

Juan López y Millán

SAN FERNANDO

DROGUERÍA, FERRETERÍA

Y OTROS EFECTOS

10 y 12, Ramón Auñón, 10 y 12

DEPÓSITO DEL DESINFECTANTE MARCO-OLMOS
PARA MÁQUINAS DE VAPOR

Batería de cocina, cuchillería, cubiertos de metal blanco
herrajes, Herramientas, cristal hueco y plano,
molduras negras y doradas,
barnices, pinturas, productos tintóreos,
hules para mesas y pisos.

Productos Químicos y Farmacéuticos

Yesería de la Estrella

Depósito General de Materiales de Construcción

FÁBRICA DE CAL

YESO, TEJAS Y LADRILLOS

DE

Juan López y Rodríguez

51: Calle Lepanto, 51

SAN FERNANDO

Sillería y piedra franca, losas de Algeciras y Tarifa,
escalones y fregaderos, adoquines de Gerena,
losetas catalanas y valencianas vidriadas para fogones,
azulejos blancos y de color, tubería inglesa,
atenores de todas clases,
teja francesa, macetas catalanas,
lebrillos y canjilones.

Cal hidráulica, Cemento Portland, Mosáico hidráulico,
piedra artificial.